

PUNTO 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

La gestión y coordinación administrativa del Máster se lleva a cabo por un equipo común a todos los Másteres dependiente de la **Escuela Internacional de Posgrado**. Los miembros de este equipo son los siguientes:

- Unidad de Preinscripción para acceso a Máster Universitarios. 2 miembros del PAS, con las siguientes categorías: 1 Jefe de Sección y 1 Responsable de Negociado (que pueden variar en función del volumen de trabajo en la gestión del proceso).
- Unidad de matriculas, alteraciones de matrícula, traslados, actas...etc, compuesta por 5 miembros del PAS, con las siguientes categorías: 2 Responsables de Negociado, 2 Administrativos Puesto Base y 1 Auxiliar Administrativo.
- Unidad de Información y Registro, con 3 miembros del PAS. Con las siguientes categorías: 1 Responsable de Gestión y 2 Auxiliares Administrativos.
- Unidad responsable de tramitación de títulos de Máster (2 miembros del PAS). Con las siguientes categorías: 1 Responsable de Negociado y 1 Auxiliar Administrativo.
- Unidad de Internacional, encargada de la gestión de Másteres Erasmus Mundus y movilidad (2 miembros del PAS). Con las siguientes categorías: 1 Intérprete Informador (Personal Laboral) y 1 Auxiliar Administrativo.
- Dos responsable del mantenimiento de la web y de la publicidad. (2 miembros del PAS). Con las siguientes categorías: 1 Jefe de Sección y 1 Responsable de Negociado.
- Un responsable de la devolución de precios públicos. (1 miembro del PAS, Responsable de Negociado).

Al impartirse las clases de este **Máster Facultad de Derecho**, cuenta con el apoyo administrativo de la Facultad con las siguientes categorías: 1 Administrador, 2 Jefes de Sección, 8 Responsables de Gestión, 5 Responsables de Negociado y 3 Auxiliares Puesto Base. Se cuenta también con el apoyo del administrativo del Departamento de Derecho Internacional Público (1 Responsable de Negociado), al que pertenece el coordinador y parte de los profesores del Máster. Además, se cuenta con el Personal de Administración y Servicios responsable de aulas, bibliotecas y laboratorios de la Facultad con las siguientes categorías: 4 Encargados de Equipo de Conserjería, 11 Técnicos Auxiliares de Servicios de Conserjería, 4 Técnicos Especialista de Medios Audiovisuales, 3 Técnicos de Equipo Genéricos, 1 T.A.S.T.O.E.M. y 9 Técnicos Auxiliares de Limpieza.

El personal de administración y servicios de la Facultad de Derecho podrá complementar la gestión académica, administrativa y económica que realice la Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada en relación con este Máster.

Como puede comprobarse, actualmente los recursos humanos (docentes, administrativos y de apoyo) son suficientes para satisfacer las necesidades del Máster, sin perjuicio de la capacidad de la Universidad de Granada para tomar las decisiones que considere necesarias en el futuro para garantizar una mejora en la docencia y en la gestión administrativa.